

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LII

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.323

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 cts.
Provincia, un trimestre. 4,50 cts.
Extranjero. 6,00 cts.

ALMERIA.

Viernes 15 de Diciembre de 1911.

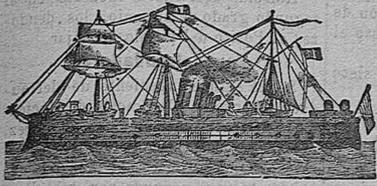
CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 36 y 38. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 30 en segunda y 19 en cuarta. Para los otros, pídese la mitad.

Número suelto 5 cts.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas de la Compañía Austro Americana, á 2 hélices y telegrafía sin hilos



ALICE FRANCESCA

saldrá del puerto de Almería el 14 de Diciembre de 1911 y el

magnífico buque de la misma Compañía, el día 19 de Diciembre, ambos para

BUENOS AIRES

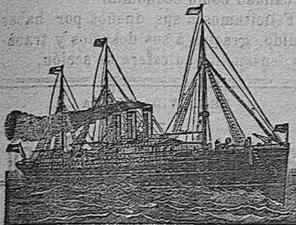
con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. COMIDA A LA ESPAÑOLA.

Nota: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario,

M. BERJON, Bulvar del Príncipe 59, Almería.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Servicio acelerado postal y comercial para el Sur de América (BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA)



El magnífico vapor de 11.000 toneladas

"SARDEGNA"

saldrá de ALMERIA el día 23 de Diciembre de 1911, para Río

de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, con breve escala en Dakar. Tomará carga y pasajeros, en primera, segunda y tercera clase. Exactitud en los itinerarios, cámaras de lujo, confort moderno, luz eléctrica, telégrafo sin hilos, dos hélices, COMIDA ESPAÑOLA.

AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

Consignatario, Alfredo Rodríguez Burgos, Calle de Gerona 5, (al lado de la Audiencia), Almería.

Vapores correos franceses

DE LA

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Plata, Paraná y Salta.

FORMOSA

saldrá de Almería el 12 de Enero de 1912 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

Precio del pasaje de tercera 200 ptas.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulvar del Príncipe, 73 y 75, Almería

Para los concejales.

Inactividad.

No todo nos lo han de dar resuelto en las altas esferas, es preciso también que nosotros sepamos sacudir la inercia y laborar con entusiasmo por la regeneración de Almería.

Si nosotros, principales interesados en resolver nuestros propios problemas, en fomentar los intereses de nuestra comarca, no sabemos ó no queremos cumplir con nuestro deber, mal podremos exigir á los menos afectados á esta tierra, que cumplan con el suyo.

Nuestro Ayuntamiento tiene ahora labor cortada y no se apresura como debiera á hilvanar y preparar, sino que ve con indiferencia estoica transcurrir el tiempo sin que cumpla con el ineludible deber que tiene de procurar defender los intereses generales.

El ministro de Fomento, le

expresó al Alcalde por palabra y por escrito, la promesa formal de instalar inmediatamente la Estación Enológica y Ampelográfica, siempre que el municipio facilitara al Estado los terrenos necesarios.

Planteado este problema, debe resolverse inmediatamente si queremos que esta mejora que tanto tiempo viene siendo un proyecto pase á vías de hecho.

Dejar pasar el tiempo y no resolver pronto y bien este problema, ni es justo ni implica en nosotros ese buen deseo, que debemos no solo tener sino demostrar, de gozar de una mejora tan necesaria para nuestros agricultores.

La manera de solucionar esta cuestión, lo hemos repetido ya varias veces en estas columnas.

El municipio, desgraciadamente no tiene dinero de sobra en la actualidad y menos lo tendrá de aquí en adelante, con la supresión de los consumos, para adquirir los terrenos y ofrecérselos al Estado, como sería el buen de-

seo de todos. Por otra parte, no hay que esperar, dada la pobreza material y espiritual de nuestro país, que los particulares hagan ofrecimientos espléndidos, de terrenos y agua, para esta instalación apetecida.

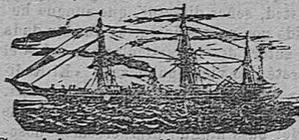
En nuestro sentir, no se debe pues vacilar, en ofrecer lo que tenemos, los terrenos de la calzada de Castro, prometiendo al mismo tiempo aumentar la extensión del campo experimental, si no se puede mediante compra en alquiler.

Este es el único camino y por lo menos demostrará que tenemos buen deseo y voluntad.

Todo menos cruzarse de brazos y no pretender solucionar esta importante mejora.

En otra capital ya se hubiera hecho este ofrecimiento y tendríamos demostrado á los poderes públicos nuestra actividad y voluntad.

¿Qué hacen esos señores concejales, que no se preocupan de estas cosas y dejan transcurrir



Vapores correos franceses de la Societé Générale de Transports Maritimes à Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Diciembre por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á y BUENOS AIRES (América del Sur), con el magnífico y moderno trasatlántico de gran tonelaje y telégrafo sin hilos

FRANCE

saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1911 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, según la económica y en tercera clase, haciendo breve escala en D. Kar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española. Precio del pasaje de tercera clase 200 pesetas.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 20 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulvar del Príncipe 73 y 75, Almería.

JUAN PEREZ GARCIA

Procurador de los Tribunales.

Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes que repuesto de la enfermedad que me tenía retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orberá, núm. 5, donde me tendrán á su disposición con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión.

Horas de despacho, de 9 de la mañana á 5 de la tarde.
5, Calle del Obispo Orberá, 5.

las sesiones sin laborar en tan buena causa?

Otra de las cuestiones á resolver en el Ayuntamiento, es la de hacer oficialmente la petición al ministro de Hacienda, de que ceda al ministerio de Guerra una zona en la Alcazaba, con objeto de construir los pabellones donde se han de alojar las compañías de ingenieros, al cumplirse la real orden dictada hace un año precisamente, dotando de guarnición á Almería.

La Junta de Defensa se ha dirigido á nuestros representantes para que solucionaran ellos este asunto y, según ha manifestado el señor Serrano, el ministro de Hacienda exige como trámite preciso que lo solicite el Municipio de Almería, y por tanto, ni un sólo día se debe dilatar este asunto que ningún dispendio cuesta á las arcas municipales.

También nuestros ediles deben acordar, el dirigirse al Comité de la Compañía del Sur de España, como ya lo ha hecho la Junta de Defensa, expeniéndoles perjuicios materiales y morales que se van á ocasionar á Almería y á los empleados, con el proyectado traslado de la mayor parte de las oficinas del ferrocarril.

He aquí, pues, la tela cortada á que antes hacíamos alusión y que debe hilvanarse pronto y bien por los concejales del Ayuntamiento, cumpliendo con un deber, de procurar el desenvolvimiento de este país.

Porque suponemos que para algo ostentan el cargo y representan en los escaños municipales al pueblo de Almería.

Hay, pues, que no ser inactivos y con el ejemplo demostrado en Madrid que sabemos cumplir con nuestros deberes y, por tanto, podamos exigir que los demás cumplan con el suyo.

Talleres de Santa Rita.

Hoy viernes á las ocho y media de la noche será la inauguración de la Exposición de ropas instalada en los Salones de la Diputación Provincial. La Exposición quedará abierta durante los dos días siguientes y el público podrá visitarla de 2 á 5 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

El sábado, á las 8 de la mañana, el Ilmo. y Rvmo. señor Obispo celebrará en la Iglesia de Santo Domingo Misa de Comunión general, á las que asistirán todas las señoras y señoritas de los

Talleres y demás fijas que lo tengan á bien.

El Domingo 17, á las 10 y media función solemne en la Iglesia de Santo Domingo, á la que concurrirán todas las señoras de los Talleres y los pobres que van á ser socorridos. En ella predicará el Director espiritual de los Talleres, P. Santos Quiros.

En los días 18, 19, y 20 se hará el reparto de las ropas á los pobres en los citados salones de la Diputación Provincial, de 1 á 5 de la tarde.

NOTICIAS MINERAS

Piomo y plata.

El precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 70 reales y el de la onza de plata once.

Desagüe de Almagrera.

Durante el pasado mes de Noviembre ha continuado haciéndose la desecación, con función de dos y tres bombas centrífugas y elevándose á la superficie, 248 834,12 metros cúbicos de aguas.

Registro.

Por don Luis Risco Barragán, se solicitó ayer la propiedad de 21 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «La Revoltosa», situada en el paraje conocido por el Castellón, término de Oliva de Castro.

Comisión provincial.

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Gallego Gallgo y con la asistencia de los diputados señores Muñoz Calderón, Rueda Molina y Bellver, despachándose los siguientes asuntos:

Factura por el alumbrado del Gobierno civil y Establecimientos de Beneficencia.

(Aprobada.)

Idem por drogas facilitadas á los Establecimientos de Beneficencia en los meses de Octubre y Noviembre.

(Aprobada.)

—Ecrito de don José María Aguilar, de Santafé.

Se acordó se tenga en cuenta su reclamación para cuando se falle el expediente de elecciones de aquel pueblo.

—Expediente de las elecciones á tiempos de concejales celebradas en Berja. Se presentó un escrito de don Francisco Salmerón Lucas, en contra.

El señor Rueda Molina pidió se aprobaran y así se hizo, formulando voto particular el señor Bellver.

Se acordó por último, abrir un concurso por término de 30 días para adquirir un edificio con destino á la Diputación provincial.

José Gil.

Callista.

Calle de San Pedro, número 7, bajo.

Talleres de Santa Rita.

Piadosa campaña de 1911.

Al dar cuenta en el pasado año, de la labor hecha por los talleres de Santa Rita en los primeros nueve meses de su funcionamiento, anunciamos que pensábamos duplicar en el presente nuestros trabajos.

Afortunadamente así ha sucedido. Al terminar en este mes de Diciembre nuestra piadosa campaña en favor de los pobres y necesitados, podemos ofrecer al público el siguiente estado, en el cual pueden verse detalladamente los esfuerzos realizados por las señoras de Almería.

Pobres á socorrer.	Prendas confeccionadas	Pesetas recaudadas	PRESENCIAS DE CADA TALLER	N.º de Ta. lleres
212	804	1.086,30	Dña Francisca Cortero, vinda de Orozco.	1.º
215	818	897	Carmen Tello de Quiros.	2.º
180	482	575,70	Dalia Garzolini, de Acosta.	3.º
301	1.359	4.394,25	Carmen Muñoz de González.	4.º
85	415	346,45	Josefa Sánchez, vinda de Maldonado.	5.º
988	3.829	4.390,70	SUMAS.	5

Los números son infinitamente más claros y elocuentes que los razonamientos y discursos para convencer los hombres en la verdad. Por eso no hemos de esforzarnos en hacer resaltar la importancia grande de esta benéfica obra de los Talleres. De la contraposición del año pasado con éste resulta el actual, excediendo el anterior en más del doble, en todos los aspectos.

Recordamos el pasado 2.223 90 pesetas, y hemos reunido en el presente, cuota á cuota, sin donativos extraordinarios, 4.390 70 pesetas.

Con esta mayor cantidad hemos confeccionado doblado número de prendas y aún mayor, si se atiende al tamaño y calidad de las mismas, bastante superiores á las del pasado año. El número de pobres socorridos en el año anterior fué de 610, y en éste tenemos ya en lista 983, sin que esté todavía del todo ultimadas. Seguramente que han de ascender, los que van á ser socorridos, contando los que faltan, á más de 100, dándose á cada uno como mínimo y por término medio tres prendas de ropa.

Esta hermosa y magna obra de caridad

riedad debe a las señoras y señoritas de Almería.

Esos millares de prendas de ropa fueron cosidas por sus delicadas manos.

Injusticia sería y desconocimiento de la localidad acusar a la mujer almeriense de poco piadosa, cristiana y caritativa.

Plácemes y fervorosas felicitaciones merecen las seiscientas cuarenta y cinco socias, que durante el año y con constancia maravillosa han trabajado tanto en favor de los pobres de Almería.

Reciban desde estas columnas nuestra más ardiente enhorabuena y con ella lleguen a sus almas la gracia y bendiciones del señor que las torne más buenas, más piadosas y más amantes hijas de la Iglesia.

Reciban también nuestra cordial enhorabuena todos aquellos bienhechores y protectores que contribuyeron con sus obolitos mensuales al acrecentamiento de los Talleres.

Para ellos pedimos también las gracias y bendiciones celestiales que lleven a sus corazones y a sus casas la paz y la felicidad de la vida.

Esta obra nos sugiere una observación. Con un esfuerzo mensual, relativamente pequeño, hemos podido juntar ropas para socorrer abundantemente mil pobres de la localidad.

¿A qué se debe este prodigio? A la unión de muchas voluntades y energías. Seiscientas cuarenta y cinco voluntades ó energías, mancomunadas mensualmente para trabajar, por relativamente pequeño que sea el esfuerzo de cada una, se llega a estos asombrosos resultados.

Para terminar de convencernos ó por si estábamos en un error en nuestras suposiciones, tuvimos los comisionados almerienses una entrevista con los granadinos, para si era lo segundo marchar unidas las dos comisiones a ver de alcanzar el logro de nuestras aspiraciones.

Ya reunidos, y expuesto el objeto, habló el señor Lachica con la facilidad de palabra en él característica, tratando de convencernos como lo más oportuno era el seccionamiento de la línea, en lo que no abunda ni uno siquiera de los comisionados almerienses; vista por el señor Lachica nuestra actitud opuesta resultante a sus pensamientos, nos manifestó que cada uno trabajara como quisiera, que él lo haría por Granada, y si después de conseguidos sus propósitos le sobraban alguna influencia, podría dárselas a Almería: estas palabras en boca de un granadino cayeron como una bomba entre nosotros, haciéndonos perder toda esperanza para la unión de ambas comisiones.

Diganos, señor director, qué actitud resultaba más correcta, si la de quien quiere concordia y amistad, ó la del que se enorgullece de no tener duda en su mayor influjo en altas esferas, por ser su provincia rica y la nuestra pobre y humilde.

No obstante esta actitud, la comisión almeriense siguió haciendo sus trabajos pidiendo para todos sin excepción de ninguna clase, por entender que siendo el ferrocarril regional, no se debía preferir a ninguna de las tres provincias.

Llegamos a la última entrevista con el señor ministro y ya había variado el señor La Chica de opinión al igual que sus compañeros, ya no quería el seccionamiento, ya quería que el Gobierno desechara el actual proyecto y anunciara nuevo concurso, dividida la línea en cinco trozos, para que de esta manera accudiesen al mismo aquellos ingenieros que quisieran con proyectos parciales, menos pudiéramos estarlo con esta solución que retardaba indefinidamente la construcción, a causa de las múltiples tramitaciones que tienen que seguir estos expedientes y pudiese dar por resultado que al final de mencionados trámites no estuviera conforme el ministro de la Guerra, que es el principal factor, por ser esencialmente militar esta línea, en cuyo caso nada había conseguido...

Otro de los móviles que nos indujo a oponernos, era que podía asegurarse que concurrirían al concurso tantos autores como trozos y faltando para alguno que sería una injusticia subastar aquellos en perjuicio de otros? Y si la ley de ferrocarriles estratégicos estipula un número determinado de kilómetros, tampoco podía el Gobierno subastar una cosa contra ley, y en qué situación se encontraría un Gobierno que anunciando un concurso, terminando el tiempo del mismo, no pudiera anunciar la subasta y el autor reclamara el cumplimiento del concurso.

Estas son las gestiones llevadas a cabo por la comisión almeriense y que según el articulista de «El Radical», son de tono amenazador y desconsiderado. Sin duda, porque enterado de la actitud enérgica y altamente patriótica de nuestro Alcalde, que en dicha reunión, vimos en él a la par que al representante genuino del pueblo de Almería, al hijo cariñoso y amante de su tierra, volviendo por los fueros de la razón y la justicia, cuya actitud fué mil veces aplaudida por todos los individuos de la comisión.

La comisión almeriense, en la que figuraban y figuran, todas las clases sociales y políticas de Almería, no llevaba como norma la defensa del proyecto del señor Cervantes y de la Sociedad granadina, autora del trozo de Motril a Granada, si no la defensa de una línea a que tenemos derecho línea que viene a

remediar, la honda crisis de trabajo por que atraviesa nuestra provincia, cerrando en parte ó en totalidad la sangría emigratoria que presenciamos continuamente y con una pasividad estúpida en nuestro hermoso puerto Querriamos, como se dice antes, la línea en su totalidad para bien de todos; que el proyecto actual necesitaba algunas reformas en su parte económica, que se hicieran, pero por el procedimiento más corto, pues en Almería y su provincia quedaban miles y miles de obreros esperando el resultado de nuestras gestiones para poder decidirse, si por emigrar, ó si por esperar en plazo breve el trabajo que había de ponernos á salvo de los rigores del hambre.

Y para terminar, un ruego hacemos á usted, señor director, que aunque humilde nos parece justo: es que sin duda el autor de los artículos que sobre el estratégico viene publicando «El Radical» y particularmente el que nos ocupa, no debe ser hijo de Almería, no puede serlo; pues ningún hijo creemos nosotros sea capaz de trabajar contra los intereses de su madre y hermanos; y como Almería es nuestra madre y sus hijos nuestros hermanos, á usted, señor director, deben no estarle igualmente que á nosotros, ser perjudice á nuestra querida tierra en sus intereses y buen nombre, y por eso le rogamus haga ver á ese nuestro querido «protector» varié su conducta, pues de lo contrario tendríamos que dar crédito á ciertas murmuraciones que se oyen en el arroyo, murmuraciones que nos resistimos á creer.

Quedan de usted afctmos. seguros servidores q. s. m. b.

Juan Pérez --Francisco Martínez Almería, 14 Noviembre, 1911.

Nuestro clima.

De aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer.

Table with 2 columns: Observation and Value. Includes: Temperatura máxima al sol, Máxima á la sombra, Mínimas, Humedad absoluta, etc.

Viajeros

Ayer regresó á Almería de su viaje á Madrid, el oficial de la Administración de Hacienda don Enrique Villacampa.

—Procedente de Algeciras y Granada, donde estuvo de cacería, ha llegado á esta capital el banquero y consignatario de buques don Esteban Giménez García.

—De Fianza llegó ayer el diputado provincial don José Gallego Gallego.

—El joven estudiante de Medicina don Antonio Oiveros Rodríguez, ha regresado de Granada, en uso de las vacaciones de Pascuas.

—Ha marchado á sus posesiones de Tabernas, don Miguel Solves.

—El abogado de este Colegio don Manuel Pentes González, ha regresado de Granada.

—De Fianza ha llegado á Almería, el médico titular de aquel villa don Emilio Gutiérrez.

—Ha llegado á esta capital, procedente de Rueda (Guadalajara), en uso de licencia, el profesor de Instrucción primaria, don Indalecio Gutiérrez.

—Ha salido para Madrid, el exdiputado á Cortes don Antonio Acosta Oliver.

—De Málaga ha regresado, el teniente coronel primer jefe de esta Comandancia de la Guardia civil, don Ramón Pensabella.

—Ha regresado de Gádor, donde ha permanecido una larga temporada, el acreditado médico y querido amigo nuestro, don Juan Sellés.

—De sus posesiones de Tabernas, ha regresado el propietario don Antonio Benitez Blanes y familia.

Maldonado Rodríguez López, Alonso, Martínez Pérez, Pérez Ibañez, Jesús García, Blanas Castell, Pérez García (D. M.), Amat García, Pérez Cordero y Padilla y los vocales asociados señores Palaz, Tonda, Martín Cruz Ferrera, Salmerón Vivas, Barranco, Cantón, Ruso, Galvez, López Rodríguez, Fernández Bajanda, Badmar, Canals y Casas, López Ortiz, Orihuela, Mota, Suero, Fernández Higuera, Galdeano, Guilliano y Padilla.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión y enseguida se dió cuenta de la convocatoria y después del decreto del Gobernador civil devolviendo al Ayuntamiento el presupuesto de ingresos para su reforma por no estar hecho con arreglo á la ley de 12 de Junio, que suprime los consumos y crea otros impuestos para sustituir aquéllos.

También se leyó una moción de la Comisión de Hacienda proponiendo, en vista del decreto del Gobernador civil, los impuestos de inquilinato, sobre patentes, solares, espectáculos públicos, gas y electricidad, bebidas espirituosas y espumosas y el reparto vecinal.

El señor Maldonado propuso se incluyera una partida de 200 pesetas para gastos del archivo notarial. (Así se acordó como también aprobar la moción de la Comisión de Hacienda.)

Leyéronse después las ordenanzas para la cobranza de los nuevos impuestos con arreglo á lo mandado por la Ley. En dichas ordenanzas se expresa lo que la ley ordena en sustitución de los consumos.

La discusión sobre el reparto vecinal fué extensa, pues unos pedían que se formara por pequeña cantidades, otros que se suprimiera del todo y que se acordaran arbitrios extraordinarios.

El señor Jesús García manifestó, que debía estudiarse detenidamente lo del reparto vecinal, para ver si podía sustituirse por otros impuestos que en la Ley hubiera.

El señor Estevan contestó que la Ley autoriza para suprimir el reparto en las poblaciones de más de 200 000 habitantes y que respecto á los demás impuestos no podía entablarse discusión.

El señor Amat expuso que apesar de lo que la Ley dice, en muchas capitales no se ha hecho reparto vecinal. Lo que hay que estudiar —añadió— es si están derogadas las Leyes antiguas por la de la supresión de los consumos y si había otro medio de adquirir recursos y no adoptar el del reparto que es muy odioso.

El señor Estevan contestó, que la Ley y explica bien claramente, que antes debe acudirse al reparto vecinal que a de inquilinato y luego á los demás que ordena el artículo 6.º, y por lo tanto no había razón para que pudiera prescindirse de aquél.

El señor Amat volvió á hablar para exponer que Almería no podía soportar un repartimiento vecinal de cerca de 300 000 pesetas de más del de inquilinato y otros varios ya aprobados. Añadió que él entendía que podían utilizarse arbitrios extraordinarios, para lo cual podía hacerse una consulta.

El señor Estevan insistió en que no había más remedio que obedecer la Ley y el decreto del Gobernador civil y que si después surgía un conflicto ya se veía lo que se había. Pidió que se votara el reparto.

El señor Jesús García manifestó que creía antes era potestativo en los Ayuntamientos renunciar al reparto, pero que después de lo dicho por el señor Estevan tenía dudas. Preguntó si estaba derogado el artículo 46 de la Ley municipal por la supresión de los consumos. Insistió también en que podría consultarse si se podía ó no prescindir del reparto vecinal para sustituirlo por impuestos extraordinarios.

El señor Alcalde contestó que se había hecho la consulta y dijeron que no había más remedio que pasar por el reparto.

El señor Maldonado dijo que la Comisión de Hacienda trató de huir, como el vecindario sabe, del reparto, y que por las reclamaciones que se habían hecho, se desaprobó por la autoridad superior el presupuesto de ingresos, no

habiendo más remedio ahora que mantener la ley.

El señor Amat expuso otra vez, que debiera hacerse un reparto de 100.000 pesetas á lo sumo, y que la cantidad que resultara de déficit, se cubriera con arbitrios extraordinarios.

El señor Estevan: Eso es contra la Ley, porque ésta dice claramente que no se puede tocar á los arbitrios extraordinarios mientras no se agoten los ordinarios, como es el reparto vecinal. Por tanto me opongo á ello.

El señor Ferrera preguntó con qué arbitrios se podían sustituir la rebaja del reparto que proponía el señor Amat.

El señor Jesús García insistió en que debía hacerse una consulta. Añadió que la Junta podía reducir el reparto y hasta tocar al presupuesto de gastos, apesar de lo que el Gobernador dijera.

Después de tanta discusión, se pasó á votación la moción de la Comisión de Hacienda, señalando como ingreso el reparto vecinal, que fué aprobado.

La Junta terminó cerca de las siete de la noche.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Señalamientos para hoy: Vista de un incidente de apelación de la causa número 357-911 procedente del juzgado de Almería, sobre esta fa.—Abogados, don Francisco Martínez Vázquez y don Alejandro Fernández Avarez; procuradores, don Enrique Salmerón y don Francisco Rodríguez Rosales.

GACETILLAS

Junta de cárceles.

Para hoy á las 3 de la tarde, ha sido citada, en el Palacio Episcopal, la Junta de Cárceles.

En muy escaso número

se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando la secreción del jugo gástrico, tonifica la mucosa del estómago y aumenta su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Saiz de Cellos.

A cobrar.

La Dirección General del Tesoro, ha dispuesto que los que tengan libramientos que cobrar por esta Tesorería de Hacienda de atenciones preferentes ó no preferentes, se presenten á cobrarlos, pues estamos en el último mes del actual ejercicio.

Quien necesite curarse

del Estómago ó Riñones, no compre cualquier agua, porque cuesta menos; tome en cambio la mas activa del valle de Vichy, fuente «Saint-Louis». St. Yorre cerca Vichy, con la cual se obtienen los mejores resultados. La salud no tiene precio.

Multas.

Ayer fueron multados en el Mercado, por falta cometidas en el peso, los siguientes revendedores, cada uno en dos pesetas:

Francisco Miralles, José Orallano, Antonio García Tapia y Antonio Rodríguez a) Pejarillo.

Sorteo de Navidad.

Los parroquianos del Café Colón que tengan pedido para dicha jugada, no descuiden en retirar sus participaciones por quedar poco á repartir.

Los inteligentes reconocen que los artículos que esta casa expende tienen justificada fama de buenos.

Servicio á domicilio —Teléfono, 70.

Conducciones.

Se ha ordenado la conducción desde la cárcel de esta capital á la de Berja, para cumplir condena, de Francisco Rodríguez López, y de la misma cárcel á la de Alca de Henares, para el mismo objeto, de Pedro Céspedes Rodríguez.

Ajustes de campaña.

El teniente coronel del Batallón de Cazadores de Mérida, ha remitido al Alcalde de esta capital, los ajustes de cho, se desaprobó por la autoridad superior el presupuesto de ingresos, no

D. E. P.

Anoche falleció en esta capital el apreciable y distinguido joven don Felipe Vilches Navarro, que hace tiempo se encontraba bastante delicado de salud.

Esta malograda ha sido conducido el cadáver al Cementerio de San José. A los padres y demás familia enviamos nuestro pésame más sentido.

Sanos y enfermos

deben beber agua de Insalut. Los unos para prevenirse de las consecuencias del uso de las malas aguas, los otros para recuperar su salud casi perdida (Estómago, vías urinarias, hígado y reuma.)

Una botella 75 céntimos, 50 botellas pesetas 30 90. Depósito, Café Suizo.—Almería.

De Pósitos.

Hansido declarados incursos en el segundo grado de apramio, los deudores al Pósito del pueblo de Nijar.

Por defraudadoras

Se le siguen expediente de defraudación por esta Delegación de Hacienda, á don Antonio Navarro Ramirez, de Dafias, y á Antonio Ramirez, de esta capital, al primero por industria de barrilería, y al segundo por tabajero.

Establecimiento.

El acreditado establecimiento conocido por «El Grante», que goza de gran crédito y antigüedad, ha ensanchado su esfera de acción, ampliando su local y colocando su establecimiento de tegidos á la altura de capital de más importancia que la nuestra.

Al mismo tiempo presenta en la estación actual, un rico y variado surtido de géneros, blancos y de color, que serán apreciados por el público, tanto por su calidad como economía. Felicitamos á sus dueños por haber podido, gracias á sus desvelos y trabajos, ensanchar su esfera de acción.

DE LA VIDA DIARIA

Para higiene, el Japon.

Por algunas regiones, especialmente en Andalucía, se dice con muchísima frecuencia cuando se quiere adjetivar á alguien de puerco: ¡«Anda, que eres más sucio que un japonés!»

La frase encierra una injusticia manifiesta; los japoneses no son puercos ni mucho menos, según verá luego el que leere.

Es preciso desvanecer la leyenda que hace aparecer á los nipones cual nuestros más «distinguidos» quesos manchegos.

Sin presiones de ningún género; sin que para ello haya intervenido el consul japonés en nuestra ciudad; de «motu proprio», en fin, voy á reparar la injusticia que los andaluces venimos cometiendo con los simpatísimos japoneses.

Y voy á desvanecer esta injustificada leyenda á que hago mérito, comentando una información que atinente al caso, publicada anteaayer un periódico madrileño.

Según el expresado diario, para los japoneses es un asunto de capitalísimo interés la limpieza corporal. El Japon —dice el citado periódico— es el pueblo más limpio de la tierra.

Muy bien; yo admiro á los japoneses en este punto de vista ó por mejor decir, de higiene; pero... ¡la verdad! no estoy muy conforma con sus prácticas, sobre todo en invierno.

Se necesita ser «japonés» para hacer lo que los japoneses hacen, así caigan «chuzos de punta» y así se hiele la Biblia, en el supuesto de que la Biblia tenga condiciones «congelativas».

Todos los nipones toman baños de 40º á 42º y para estos baños, lo mismo hay pilas en los palacios de más fuste que en el hogar más humilde; allí no hay un solo individuo de cualquier género, que no se zambulla dos ó tres veces al día en sus respectivas piletas...

Te parecerá, lector, como me parece á mí, que son muchos baños dos ó tres al día ¿no es así? «Saarse de legía» diariamente dos ó tres veces, solo es explicable en un calamar que quisiera desposeerse de su «negra condición»

NOTAS ÚTILES

Beneficencia.

En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer:

Hospital: Varones, 42; hembras, 44. Hospicio, 145 y 145; expositos, 6 y 5. Manicomio: 106 y 51. Total, 544.

Hospital provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico, don Francisco Rivas. Practicante, don Juan Fernández Requena.

Retén, de 3 á 5, practicante don Pedro Bonilla Hernández.

Casa de Socorro.

Médico, don José Argo. Practicante, don Antonio Herreras. Retén médico: don León Palacios. Practicante, don Emilio Murcia.

Movimiento carcelario.

Quedaban recluidos ayer 62 hombres y 3 mujeres.—Total: 65.

COMUNICADO

DEL ESTRATEGICO

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL: Le rogamos la inserción en las columnas del periódico de su digna dirección, al adjunto comunicado, copia literal de otro que con la misma fecha mandamos al periódico local «El Radical».

Gracias mil anticipadas.—FRANCISCO MARTINEZ, JUAN PÉREZ.

Señor Director de «El Radical». Muy señor nuestro: Lejos de nuestro

En el Ayuntamiento

Junta de Asociados.

«trabajo perdido», dice un antiguo adagio.

Y por ello ayer se reunió en primera convocatoria la Junta de Asociados, para tratar de la formación del nuevo presupuesto de ingresos del Ayuntamiento correspondiente al año próximo, que ha sido desaprobado por el señor Gobernador civil en vista de las reclamaciones hechas por diferentes entidades.

Presidió el Alcalde señor Moreno Gallego, asistiendo los concejales señores Estevan, Durban, Benitez, Rovira, García Sánchez, Langle, Cruz Navarro, Montoro, González Egea, Pérez López,



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 3 de Enero de 1912, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informar en Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchona, 4, Almería

Tanta fé tienen los japoneses en los baños corporales, que según declaraciones del presidente de aquél Consejo de ministros, el triunfo del Japon sobre Rusia se deba al asco corporal de sus soldados...

Declaraciones que implícitamente reconocen cualidad de chinos á los rusos, por cuanto llevaron la gran paliza.

El presidente del Gobierno japonés ha dicho en su majadería presidencial: los yanquis están reconocidos oficialmente como unos cerdos y todos sabemos lo que ocurrió en tiempos de infeliz recuerdo.

«Sin ir más lejos»: los españoles no nos lavamos nunca ó muy de tarde en tarde, y ya hemos visto lo que pasa en Meilla: que pegamos cada leña que enciende el pelo al moro de más humilde chilata... ¡y eso que «chilaba» el moro!

En muchas calles del Japon existen unas largas pilas de madera por las que corre el agua como por su cauce natural.

Cualquiera diría que esos recipientes son para que abreven las bestias y no es así. Las tales pilas tienen una alta misión que cumplir: recibir en su «hidrópico» seno á cuantos japoneses ó japonesas discurren por las calles.

¡Desgraciado del japonés que en saliendo de su domicilio no se lanza en la primera pila que le lleve en su camino!

Un representante de la autoridad le obligará á la ablución con ó sin ropa, como mejor le cuadre.

—¡Yiang-Ku-Thin-Cheng!

—¡Majan-Kajhon Taching!

Para que te enteres, lector, allá va la traducción «casi literal», de ese «conato» de diálogo que acabas de leer:

—¡Señor, que acabo de bañarme en casa!

—¡Muy bien; pero no me consta!

Y quiera que no, el japonés transeunte tiene que bañarse en la piletta pública su pretexto de «Kara-Ching-Phiu-Thoug»... (recibir seis ó siete botelladas y entregar cuatro «perlas gordas», en concepto de «Mak-ug-Tio Tio-Katheng» (multa).

No puede negarse, desde luego, que los japoneses son los seres más curiosos del mundo; ya sea de grado ó ya por fuerza, han de hacer varias abluciones al día.

¿Que después se beben el agua de las piletas públicas? ¡Eso no tiene nada que ver; se bañan y ya es bastante para que se les considere curiosos hasta el más infinito grado!

Y además de curiosos, de higiénicos, son castos y honestos como el personaje «faraónico». Sin ofensas para el pudor, se bañan en la mi-ma pila hombres y mujeres; y se quedan «tan frescos»!

Generalmente se bañan como sus respectivas madres los dió al imperio; de ahí la «honestidad» de que venimos hablando...

A guiso, sobre todo la gente principal, se ponen un traje de baño que se llama «Kimono», el cual consiste... en la faja de una almohada verde liada á la cabeza y en unas babuchas amarradas con juncos... ¡«Ki-mono» es el traje: ¿verdad, lector?

Las abluciones en las pilas públicas son dirigidas por un director de baños que tiene la misión de entonar una vieja canción con música del célebre compositor japonés «Ki-Nhi-To Vhal-Vher-de» y cuya letra (la de la canción) de «Har-Mi-Chesa», (otro japonés) dice así:

En el Japon son «tos» muy «resacaos»; en el Japon los hombres son «p scaos».

Indudablemente los nipones son los seres más «frescos» de la creación, aunque por acá, «también los habemos buenos»...

Desvanézcase la leyenda de que los japoneses son sucios; allí se bañan hasta los zapateros y ya lo dije: se beben el agua... ¡para no manchar el suelo!

Españita.

Línea Macandrews



VAPORES CONSTRUIDOS EXPRESAMENTE PARA EL TRANSPORTE DE FRUTAS. PARA LONDRES

El Emma Minios cargará del miércoles al viernes. Consignatarios, Mac-Andrews y C.ª

NADA

No comprar fiambrs sin visitar antes «La Sevillana Chica», Confitería, en la que encontrarán los más «exquisitos». Lengua á la escarlata. Cabeza de Jabali. Sol-bichoncitos de Pollo. Perdiz. Faisán y Foie-gras.

Chorizo de Castilla. Batifarra Catalana. Longaniza de Pamplona. Queso Gruyer, y los acreditados mantecados de José Diaz, de Antequera. Vinos de Rioja Ciareta, Tinto y Blanco. Paseo del Príncipe, núm. 11.

PUNTALES PARA PARRAS

En los almacenes de maderas de Angel Pastor Gimén z. se ha recibido un cargo, clase superior.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consulta: de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 4 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 4 á 5 tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Se vende

entregándola funcionando y enseñando al comprador una instalación completa moderna, en muy buen estado, para la fabricación de trenza de yute de todas clases y números, para la confección de suelas de alpargatas. Para informes: Calle del León núm. 3, cerca de la Plaza del Hospital.



Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA sale: De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes. Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevard del Príncipe, 75.

Habiendo traspasado sus dueños la FUNERARIA NUEVA

Antonio Marín Durán

se trasladó á la antigua FUNERARIA

«LA SOLEDAD»

Calle de Granada, 28. Teléfono 144, desde la que ofrece de nuevo sus tarifas y presupuestos, incluyendo como antes cuantos gastos se ocasionan en los entierros, desde el más lujoso al más económico.

Servicio permanente, durante el día y la noche.

CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll, Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista garganta y pecho. CERVANTES. 5.

El Cognac Carmelitano

se elabora con el vino moscatel de los viñedos comarcanos á la pintoresca villa de Benicásim, y tanto por su finura, estilo peculiar, delicada pureza y genuinas condiciones de olor y sabor, se ha encumbrado con gran desahogo á la altura de los primeros en su clase hasta el extremo de que es ya hoy día marca indispensable en toda mesa bien servida.

Para los pedidos al por mayor, dirigirse al administrador del «Licor Carmelitano» Desierto de Las Palmas, Benicásim (Castellón)

ALHS SEÑORRS

Las personas que visitan el Establecimiento que la señorita Concha Rodríguez tiene, comentan los hermosos modelos y los buenos géneros que ha recibido de una importante casa de París, pero nada tiene de extraño, pues sabemos que esta señorita no omite medio ni gasto para complacer á la distinguida clientela que la visita y la honra con sus compras.

Acaba de recibir para la presente temporada un extenso y variado surtido en sombreros para señoras y niñas desde el precio más moderado hasta lo más selecto.

Paseo del Príncipe y Ricardos, 1.

La Nueva Tahona.

Fábrica de pan de todas clases. Plaza de Canalejas (antes Flores).

JUAN GARCIA CADENAS (HIJO DE PIEDAD) acreditada hace más de 25 años en el Pan dormido y demás clases. Especialidad en Pan de aceite, de azúcar, Mantecados y Magdalenas Pan dormido todos los sábados. El inimitable Bollo de Amsterdam todos los días.

¡Ojo con las imitaciones! Esta casa no tiene sucursales.

Plaza Canalejas (antes Flores)

Ignel García Algarra.

MEDICO De la Beneficencia Municipal.

Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta particular: de 10 á 12 y de 1 á 3. Gratuita, lunes; miércoles y viernes de 4 á 5.

Calle de Murcia, núm. 13.

Coto de caza se arrienda

Razón, don Francisco Sánchez, Cortijo del Pantanillo, Dalías.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ. Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Espejillos.—Agnes minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 15

Telegramas

De nuestro servicio especial. Madrid, 14.

Consejo de ministros. Hoy se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.

La reunión de los Consejeros fué breve. El señor Canalejas informó sobre los Presupuestos para el año próximo y las negociaciones con Francia.

El ministro de Pomento señor Gasset, dió cuenta de las medidas que había adoptado para la reparación de carreteras.

Se habló de otros asuntos de escasa importancia. Conferencias. El jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha celebrado hoy una larga conferencia con el ministro de Estado señor García Prieto.

Mañana continuarán las conferencias entre el Embajador de Francia Mr. Geoffray y el señor García Prieto.

La sentencia de Cullera. La sentencia dictada por el Consejo de guerra de Cullera, llegará mañana á Madrid para que sea revisada por el Supremo.

Arqueta histórica. La comisión que ha venido de Palencia, ha entregado hoy al Rey la Arqueta histórica que le tenía ofrecida.

de Palencia, ha entregado hoy al Rey la Arqueta histórica que le tenía ofrecida.

BOLSA. 4 por 100 interior..... 85-80

5 por 100 amortizable. 101-25

Londres á la vista..... 00-00

París á la vista..... 8-00

La firma de hoy. Hoy se han firmado los siguientes decretos:

Nombramientos de Magistrados de Audiencia y canónigos, ascensos de Marina y destinos de Guerra, combinación de personal de Hacienda y llamando al servicio de las armas 1.620 hombres.

Denuncias ratificadas. El concejal socialista de Madrid don Vicente Barrio, se ha ratificado ante el juez del distrito de la Latina, en las denuncias que ha hecho sobre tolerancia y abusos de los panaderos.

El tifus en Gijón. Un telegrama oficial recibido de Gijón, da cuenta de que decrece la epidemia del tifus en aquella ciudad.

También el doctor Bejarano telegrafía que se están ejecutando obras de saneamiento y que las personas de arraigo de la ciudad le han prometido su apoyo.

Los hijos de Eulalia. Hoy han sido recibidos por el Rey, los hijos de la infanta Eulalia.

Estuvieron en Palacio largo rato. Regreso de un batallón. Ha regresado hoy procedente de Alcira y Carcajente, el batallón de Cazadores de las Navas.

Inscripción en el Registro de la nueva infanta. Hoy se ha hecho en el registro de Palacio, la inscripción de la nueva infanta.

Al acto asistieron la familia Real, los señores Canalejas y García Prieto y el personal palatino.

A la nueva infanta se le han puesto los nombres de María Cristina. No hay concesiones. Oficialmente se ha negado que haya hecho ó vaya hacer, concesiones España en la zona Sur de Marruecos.

Huelga solucionada. El Gobernador civil de Zaragoza telegrafía diciendo que ha quedado solucionada la huelga que sostenían los trajineros de aquella capital.

La causa de Cullera en el Supremo. Hasta mediados del mes de Enero próximo, no se verá en el Consejo Supremo de Guerra, la causa de Cullera.

La causa de no verse antes es por las vacaciones que empezarán el día 20 del actual y no terminan hasta el 10 de Enero, y además porque los defensores necesitan ese tiempo para estudiar la causa.

Denuncias.—Un paso. Telegrafían de Barcelona, que hoy han sido denunciados los periódicos de aquella capital «El Liberal», «Poble Catalá» y «La Publicidad», por reproducir un artículo de «L'Humanité».

También telegrafían, que se dice que la izquierda catalana ingresará en la Monarquía.

Padrino de la infanta. El Czar de Rusia será el padrino de la nueva infanta María Cristina.

Silvestre en Palacio. El teniente coronel señor Fernández Silvestre, jefe de las tropas españolas que operan en Alcazarquivir, ha estado hoy en Palacio conferenciando con el Rey largo rato.

Le habló á don Alfonso estensamente del estado de nuestras tropas en Alcazarquivir y Larache.

El señor Fernández Silvestre no regresará á Alcazarquivir hasta los primeros días del mes de Enero.

Enfermo grave.—Asamblea.—Otra denuncia. Dicen de Barcelona que continúa enfermo de cuidado el señor Anselmi.

Llegaron los representantes de Andalucía y Galicia para asistir á la Asamblea americana.

Ha sido denunciado «El Progreso» por un artículo en el que se le dirijen injurias al Rey.

Suicidio de un oficial. Comunican de Vigo que esta mañana se ha suicidado en la fonda donde se hospedaba, el oficial del ejército de Méjico, don José Valera Sañudo, amante de Mercedes Maira que es bailarina.

Ambos procedían de Madrid, deja una importante suma para una niñita hija de Mercedes.

Para higienizar á Gijón. Dicen de Oviedo que esta mañana han marchado á Gijón varios médicos y hermanas de la Caridad, con 30 camas para el hospital de la Cruz Roja.

El domingo marchará el médico-director del hospital. Más de la causa de Cullera. Desde Valencia irá mañana á Sueca, el juez instructor de la causa de Cullera juzgada por el Consejo de guerra, con objeto de invitar á los proce-

SE COMPRA Oro, plata, platino y alhajas. Pérez y Santos--Ópticos. Paseo del Príncipe, 14, esquina á Sebastián Pérez Almería

Injertos y plantas americanas. Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot, injertados con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas no floxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin número 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y «El Garroferal» (Huecija), los mayores de esta provincia. Dirigirse á DON MANUEL GALETTI, HUECIJA (Provincia).

Cabinetes dentales de TORIBIO ALVAREZ. Extracciones sin dolor.—Empastes, orificiones.—Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar.—Dientes á piwt.—Trabajos de puente y coronas de oro. Poeta Zorrilla, 61 (Granada) y Príncipe, 8 (Almería).

se dice que la izquierda catalana ingresará en la Monarquía.

Padrino de la infanta. El Czar de Rusia será el padrino de la nueva infanta María Cristina.

Silvestre en Palacio. El teniente coronel señor Fernández Silvestre, jefe de las tropas españolas que operan en Alcazarquivir, ha estado hoy en Palacio conferenciando con el Rey largo rato.

Le habló á don Alfonso estensamente del estado de nuestras tropas en Alcazarquivir y Larache.

El señor Fernández Silvestre no regresará á Alcazarquivir hasta los primeros días del mes de Enero.

Enfermo grave.—Asamblea.—Otra denuncia. Dicen de Barcelona que continúa enfermo de cuidado el señor Anselmi.

Llegaron los representantes de Andalucía y Galicia para asistir á la Asamblea americana.

Ha sido denunciado «El Progreso» por un artículo en el que se le dirijen injurias al Rey.

Suicidio de un oficial. Comunican de Vigo que esta mañana se ha suicidado en la fonda donde se hospedaba, el oficial del ejército de Méjico, don José Valera Sañudo, amante de Mercedes Maira que es bailarina.

Ambos procedían de Madrid, deja una importante suma para una niñita hija de Mercedes.

Para higienizar á Gijón. Dicen de Oviedo que esta mañana han marchado á Gijón varios médicos y hermanas de la Caridad, con 30 camas para el hospital de la Cruz Roja.

El domingo marchará el médico-director del hospital. Más de la causa de Cullera. Desde Valencia irá mañana á Sueca, el juez instructor de la causa de Cullera juzgada por el Consejo de guerra, con objeto de invitar á los proce-

sados para que designen defensores que actúen en la vista que ha de celebrarse en el Supremo.

En flagrante delito --Mirando por su honra. Se acaba de recibir un despacho de Málaga, comunicando que en el barrio llamado de la Trinidad, ha ocurrido un hecho que está siendo comentadísimo.

Un sereno tenía sospechas que su esposa le era infiel y empezó á tomar las medidas correspondientes para cerciorarse de la verdad.

Anoche la sorprendió en el flagrante delito de adulterio. Enseguida el sereno hizo uso de un revolver y disparó contra los dos, resultando la mujer muerta y el amante herido gravemente.

Peticiones. De Sevilla comunican, que las agrupaciones obreras de aquella capital han telegrafiado al señor Canalejas pidiéndole que sean indultados los reos de Cullera.

También dicen que los tipógrafos proyectan dirigir un Mensaje pidiendo la abolición de la pena de muerte. Un accidente. Telegrafían de Berlín, que en un estanque de patinación, fueron sepultados esta mañana seis niños, los cuales perecieron enseguida.

Otro Consejo de guerra. Mañana se celebrará un Consejo de guerra para juzgar á los procesados por los sucesos de Canillas del Aceituno.

A seis procesados se les piden 13 años, á cuatro seis años y á una mujer un año. PERPEN.

Libras esterlinas. COTIZACION EN ALMERIA. El 14 de Diciembre de 1911. PAGARON (27'24 cheque. (27'19 á 8 div. Salvador Romero y Hermano. BANQUEROS. Paseo del Príncipe número 10

Profesor BROCCA. IDIOMAS.—García Aliz. 9.

Compañías Hamburguesas Americana y Sud-Americana.--Vapores correos alemanes. Para Montevideo y Buenos Aires. Para Cuba y Méjico salidas fijas el 30 de cada mes. Precio del billete de ALMERIA á BUENOS AIRES: Duros 36 Duros. Agentes: ROMERO HERMANOS, 20, Gerona, 20

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.
En el tren, en un coche restaurant:

—¡Hola Gedeón! ¿Tú por aquí?
—¡Hombre no sé cómo has podido conocerme!
—¿Y por qué no había de conocerte si somos íntimos amigos?
—Porque viajó de incógnito.

—Mamá—dice un niño—cómprame un aparato fotográfico.
—¡Quita, hombre, si cuesta lo menos veinticinco duros! Tanto como un trimestre del colegio.
—Pues entonces deja de mandarme a clase tres meses y te sale el aparato de balde.

Receta culinaria.

Nabos a la vizcaina.—Lavar en diferentes aguas una buena porción de nabos. Escaldarlos y cocerlos en agua y sal. Escurrirlos y enjuagarlos completamente. Freír en aceite una ó dos cebollas cortadas, y agregar los nabos, espolvoreándolos con harina tostada y una pizca de pimienta. Dejar que cueza la mezcla a lumbre lenta, mezclándola de vez en cuando. Servir caliente.

Pensamientos.

La deliberación debe ser lenta; pero la ejecución pronta.—Aristóteles.

Los hombres procuran siempre dominar por orgullo; las mujeres por vanidad.—Sanial-Dubay.

Es tan indulgente el hombre para consigo mismo, que nunca cree haberse aprovechado bastante de la libertad de portarse mal.—Juvenal.

La ley debe ser como la muerte: no debe perdonar a nadie.—Montesquieu.

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY.—Ayuno. Sts. Ireneo, Antonio, Faustino, Lucio y Cándido, mrs., Valeriano, ob., y Cristina, esclava.

La misa y el oficio divino son de la Octava de la Purísima Concepción, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—

Nuestra Señora de las Angustias, en San Pedro.

PARA MAÑANA.—Ayuno. Stos. Eusebio, ob. y m. Fructuoso, ob. y cf., Víctor, m., Albina, vg. y m., y Adelaids, emp.

La Misa y el oficio divino son de San Ensebio, con rito semidoble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.— Nuestra Señora de la Aurora en Santiago.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas Rosario a la oración.

Profesor BROCCA

IDIOMAS.—García Añiz 9

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES Y TAPIOCAS

BUEN REGALO.



A todos los niños que tomen el Aceite de Hígado de Bacalao, puro de Terranova, que se vende en la Droguería EL ARCO IRIS, Paseo del Príncipe, 8 y Tenor Iribarne; 2, se le regalará una papeleta para el sorteo que tendrá lugar el 31 de Enero de 1912, que contiene los siguientes regalos: Un gran TRICICLO, última invención y una MUNECA de china.

Juzgado municipal

Día 14.
Naclimientos

María del Carmen Contreras Rodríguez Miguel Ramón López, Isabel Usero Gómez, Juan Ramón Rodríguez, Juan Moreno Martín, Juan Sorroche Gómez y Miguél Sebastián Simón.

Defunciones.

Carmen Ortiz Plaza y Manuel Rodríguez Ventura.

Turriones.

Ha llegado a esta capital el conocido turrionero Miguel Lorente y trae ricos y variadas clases de pasteles de Gloria y cascas de Valencia. También trae peros frescos y aceite de almendras.

Paseo del Príncipe, 8, al lado de la droguería «El Arco Iris».

Línea de vapores Tintoré.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

TINTORE

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería: los miércoles. Llagadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez. S. en C. Bulevar del Príncipe, 73 y 75.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.

Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

El Licor Carmelitano

es una bebida cuyo descubrimiento se debe más a la inexcrutable providencia de Dios que a repetidas investigaciones científico-industriales. Su principio aromático, basado en los extractos de plantas que germinan en las vertientes del agreste paraje llamado Desierto de las Palmas, le han conquistado rápida y menta fama universal por sus efectos tónico-digestivos. Es de sabor agradable, fabricado con gran esmero, y tóle afeño por su larga deposición en bodegas exprofesas y el precio relativamente muy económico.

Una copita después de comer, constituye el digestivo por excelencia.

Para los pedidos al por mayor dirigirse al administrador del LICOR CARMEKITANO, Desierto de las Palmas, Besinacám (Castellón.)

Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891.

Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

HONORARIOS MÓDICOS. Sócrates, 1, Almería.



¿Quieres ganar dinero?
Trabajando oporsu cuenta por la mía por día y ogranlo y

comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa» fundada en 1888, calle de Gerona, 12, Barcelona

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Crocosotado

El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficas: las TOSSES FRECUENTES Y ANTIGUAS para otras: las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 64, Rue Lezard, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

COMPANIA TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Montevideo y BUENOS AIRES

Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 28 de Noviembre y 2 de Diciembre.

PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 22 de Noviembre y 21 de Diciembre.

PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 8 de Noviembre y el 8 de Diciembre.

Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo carga en dicho destino.

Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

Seguros marítimos.

Por importantes compañías.

Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes a primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados.

Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz, número 4.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL. DEPOSITOS

- Montera, núm. 25, Madrid.
- Boteros, núm. 22, Sevilla.
- Place de la Madeleine, núm. 21 París.
- Mantas, núm. 62, Lima.
- Perú, 1.537, Buenos Aires.
- Emilio Lasaha, Tánger.
- Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona
- Obraipía, núm. 53, Habana.
- Uruguay, núm. 81, Montevideo.
- V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
- J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.
- La Extremadura, Manila

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermanos

PASEO DEL PRÍNCIPE NÚM. 10.

ANEMIA

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

Hémoglobins VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda a los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS

Café nervino medicinal del Doctor Morales.

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Benas boticas 3 a y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a toda partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez

COLORES PÁLIDOS

ANEMIA DEBILIDAD EXTERMINACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el HIERRO BRAVAIS

Todas Farmacias y 130, r. Lafayette, Paris — Folleto gratis.

ANEMIA

CORSETERA

Juana Navarro Aguiar

Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial

Se construyen corsés rectos últimos delos de París, de legítimas balenas, medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para aborrazadas de ingle y ombligo; últimos adelantos.

Se vende el artículo del corsé, aprici's módicos.

PRIN I E, 2

La Económica

LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO.

Este nuevo establecimiento ofrece a público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., a precios sin competencia.

Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero.

Suscripción a toda clase de obras. Importantes regalos a los suscriptores y compradores.

Calle Conde Oñalla, núm 10.

LA PERLA ANTIGASTRÍGICA

Del doctor Delgado

cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inspotencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malastigestiones sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor

Depósito: Sevilla, El autor farmacéutico, Tetuan 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

SULFURIL MONAL

VERDADERA SÍNTESIS DE LAS AGUAS MINERALES SULFURASAS

Pastillas agradabilísimas al paladar.

Acción Rápida y Segura en las AFECCIONES de la GARGANTA y de las VIAS RESPIRATORIAS

Laringitis, Ronquera, Anginas, Catarrros, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente.

Dosis: 4 a 6 pastillas al día.

MONAL FRERES, NANCY (Francia).

Platería "CHRISTOFLE"

Sola y Unica Calidad

La Mejor

Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio

Su directores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

Emplastos Perforados Americanos de Filtro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Los EEMPLASTOS perforados americanos de filtro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema; é instantáneamente mitigan los dolores tranquilizan los nervios fortalecen los órganos digestivos debilitados; devuelven a los enfermos la salud

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus periodos mensuales.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, confusiones, etc., etc.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

DE PARIS

no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, éste no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Clases de Derecho. ALMERIA. TIENDAS, 15

Profesor, Doctor E. Romero del Castillo Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL